

Señor
Ernesto Huber J.
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional
Av. Parque Isidora 1061, Pudahuel
Santiago

viernes 27 de junio de 2025

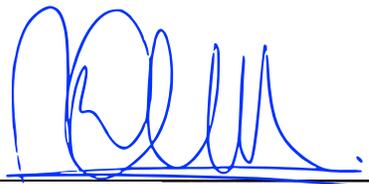
REF: Ingreso de Solicitud de Autorización de
Conexión (SAC) del proyecto BESS Arca Verde.

Conforme con lo estipulado en el artículo N°15 del Reglamento de los Sistemas de Transmisión y de la Planificación de la Transmisión publicado por el Ministerio de Energía a través del Decreto Supremo N°37 (versión 25 de mayo de 2021) y el literal b de la sección 5.2.1 del “Procedimiento Interno: Criterios para la aplicación del Régimen de Acceso Abierto”, el ingreso de una solicitud se debe realizar por medio de una carta conductora dirigida al Director Ejecutivo, dejando en copia la casilla de acceso.abierto@coordinador.cl. En base a lo anterior, Arca Verde SpA, formaliza el ingreso de la Solicitud de Autorización de Conexión denominada “BESS Arca Verde”.

BESS Arca Verde se plantea como una planta de almacenamiento de 90 MW y 720 MWh. El conjunto busca conectarse a la subestación Travesía, propiedad de la empresa Compañía Contractual Minera Candelaria.

Sin otro motivo y esperando vuestra conformidad, le envío un cordial saludo.

Atentamente,



Nicolás Blanco France
Representante Legal
Arca Verde SpA

